

**CASA KOREA C. LTDA.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Como Gerente de CASA KOREA C. LTDA., en cumplimiento del mandato estatutario y a lo dispuesto en la resolución No. 90.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, a continuación me permito poner a su consideración el informe de actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2018.

Mediante comunicación del 22 de diciembre del 2017 fui reelegida como Gerente, este nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 12 de abril del 2018. Durante el ejercicio económico del 2018 he venido laborando normalmente de acuerdo a los estatutos de la Empresa y las disposiciones legales y reglamentarias que rigen para las sociedades constituidas en el Ecuador.

Mediante Escritura Pública celebrada en la notaria segunda del Cantón Quito se constituye la Empresa CASA KOREA C. LTDA., la misma que fue aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. RL-9445 de 18 de enero de 1982 y fue inscrita en el Registro Mercantil con el No. 354, tomo 113 el 07 de abril del año 1982.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, la denominación de la compañía es CASA KOREA C. LTDA. Tiene un capital social de US\$ 1.000,00, divididos en 1.000 participaciones de US\$ 1 cada una. Su objeto son las actividades de importación, representación y comercialización de productos koreanos tales como: productos de extractos de plantas Ginseng de color blanco y rojo, cosméticos, alimentos, medicamentos naturales y afines. Exportación de artesanías ecuatorianas tales como cuero, lana y cerámica. Además se dedicará a la exportación de productos agrícolas tales como: ajonjolí, ají, ajo, etc.

Debo observar que la empresa ha generado utilidades por el valor de US\$ 6.093,88 durante el ejercicio económico 2018.

Durante el periodo en que me tocó ejercer la administración, he cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.

Durante el ejercicio, a más de los hechos revelados en los párrafos anteriores, no se han presentado hechos extraordinarios de orden legal o administrativo que se destaquen.

Se ha mantenido estricto cuidado de cumplir con las disposiciones tributarias establecidas.

Atentamente,


Bae Kim Ae Sook
GERENTE